

Aportes para combatir la desinformación electoral

CARLA HUMPHREY JORDAN

Son varios los aspectos que deben tener las elecciones para resultar exitosas: que existan las normas que garanticen equidad, certeza, igualdad y transparencia en la contienda electoral; que la legislación tenga como fin último la defensa de los derechos políticos y electorales de las personas; que el voto sea universal, libre, secreto e intransferible; que haya mecanismos para informar ampliamente a la ciudadanía de los procesos electorales, de quiénes son las personas o partidos que buscan el voto y sus propuestas, entre otros aspectos más.

La información juega un papel fundamental ya que dota a la ciudadanía de los elementos necesarios para su toma de decisiones informada y razonada.

No obstante, hay un fenómeno que se ha incrustado en los procesos electorales en los últimos años: la desinformación, es decir, la difusión de diversa información que resulta engañosa, falsa o inclusive, arropada por una estrategia bien diseñada que busca manipular a las personas electoras.

Esta desinformación se ha visto incrementada por la posición estratégica que tienen las redes sociales, las plataformas digitales y las aplicaciones de mensajería instantánea.

Esta desinformación erosiona los principios democráticos.

Por ello, este fenómeno debe ser un reto para las autoridades electorales con miras a las elecciones de 2027, con el objetivo de evitar aspectos que van desde cadenas falsas en mensajería instantánea, videos manipulados, audios anónimos, fotografías alteradas y que vulneran la integridad de algunas personas candidatas, hasta campañas a través del uso de “bots” que buscan beneficiar o perjudicar a determinadas personas candidatas o a partidos políticos.

El INE cuenta con un programa denominado “Certeza” que nació en las elecciones de 2018 y ha operado en las elecciones de 2021 y 2024 y que desde marzo de este año, ya funciona de forma permanente.

Sin embargo, comparto algunas ideas que robustecerían las funciones del INE en este tema. La primera es que los alcances de los monitoreos cuenten con el apoyo de la Inteligencia Artificial con la finalidad primordial de detectar campañas orquestadas de manipulación informativa, identificar contenidos falsos, patrones de redes automatizadas, entre otras, que le permitan al INE identificar y prevenir a la ciudadanía de información sin sustento. Esta propuesta, por supuesto, no busca censurar contenidos ni opiniones políticas, sino de generar herramientas

que permitan equidad y transparencia en la elección.

Una segunda propuesta sería que el INE estableciera convenios con diversas plataformas digitales para identificar contenidos manipulados o generados con inteligencia artificial involucrados en el contexto electoral.

Una tercera propuesta sería que el área de Comunicación Social del INE desarrollara campañas más dinámicas, con videos informativos de 15 segundos que logren alcanzar millones de reproducciones con directrices comunicativas sobre el combate a la desinformación y su importancia o el daño de la desinformación, así como la activación de mensajes sobre el posicionamiento institucional ante la desinformación.

Otra propuesta consiste en fortalecer la educación cívica a través de la alfabetización mediática y digital de la ciudadanía, mediante campañas de difusión y cursos gratuitos especializados alojados en alguna plataforma del INE.

Estas y otras ideas podrían ser analizadas como parte de la planeación estratégica del INE con la intención de generar en 2027 una elección limpia, segura, transparente y con información veraz y certera que le sirva a la ciudadanía en su participación informada en la elección. ●

—Consejera electoral del INE